

INFÓRME DEL COMISARIO

Guayaquil, Enero 27 del 2002.

A los señores accionistas de
NUTRIC S.A.
Ciudad.-

Señores accionistas:

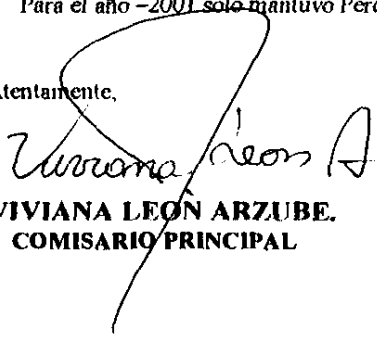
De conformidad con las atribuciones de **COMISARIO PRINCIPAL DE NUTRIC S.A.**, presento a la Junta General de Accionistas, los informes correspondientes a los ejercicios económicos terminado al 31 de diciembre del 1997, 1998, 1999, 2000 Y 2001, que se sintetiza así:

1. Habiendo revisado los balances generales de **NUTRIC S.A.**, por los periodos terminados al 31 de diciembre de 1997, 1998, 1999, 2000, y 31 de Diciembre del 2001 y la evolución del Patrimonio de los Accionistas, debo expresar mi opinión sobre dichos estados financieros: considero que los libros societarios son llevados adecuadamente, lo mismo que los comprobantes de respaldos, los registros de Contabilidad, son preparados y conservados adecuadamente de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
2. Debo indicar, que los procedimientos de control interno de la compañía son satisfactorios, en cuanto a la seguridad, protección y conservación de los bienes de la sociedad o de terceros que se encuentran bajo la responsabilidad de la compañía.
3. La Administración También Por una disposición del Gobierno Nacional, han tenido que dolarizar sus estados financieros a partir del periodo de Abril 1º, al 31 de Diciembre del 2000. Al tipo de cambio de S/. 25.000 por cada US \$ 1.00. Y por consiguiente los Estados Financieros del Año-2001.

RESULTADOS

- Los resultados han sido negativos, obteniendo una PERDIDA ACUMULADA hasta el año 2000 de US \$ 9.616,40.
- Para el año -2001 solo mantuvo Perdidas Acumuladas por no existir operación alguna.

Atentamente,


VIVIANA LEON ARZUBE.
COMISARIO PRINCIPAL

27-01-2002

